



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 30 SEP 2019

VISTO:

El EXP-USL N° 14542/2019, mediante el cual la Esp. Silvia Adriana VEGA, presenta la renuncia como Directora de la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Silvia Adriana VEGA fue designada como Directora de de la Licenciatura en Nutrición mediante Resolución D N° 630/16.

Que la Esp. Silvia Adriana VEGA, eleva su renuncia respecto al cargo designado, basada en la próxima asunción de nuevas autoridades de gobierno de la Facultad.

Que la Sra. Decana toma conocimiento y acepta la renuncia de la Esp. Silvia Adriana VEGA, como Directora de la Carrera Licenciatura en Nutrición (Plan OCD N° 11/09 -RM N° 1861/2011) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Esp. Silvia Adriana VEGA, DNI N° 29.324.416, como Directora de la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 17 de septiembre de 2019.

ARTICULO 2°.- Agradecer y reconocer a la Esp. Silvia Adriana VEGA la significativa colaboración prestada durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.

RESOLUCIÓN D N°

810

A.C.L.S.

Lic. María Julia FUNEZ/
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud
UNSL